

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Turbaco 002

Estado No.

43

De Miércoles, 7 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13836408900220210024600	Despachos Comisorios	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Laudis Sanchez	06/07/2021	Auto Requiere - Requerir Al Juzgado Séptimo Civil Municipal De Cartagena Para Que Allegue Piezas Procesales
13836408900220210016500	Ejecutivo	Elvia Josefa Castillo Martinez	Pablo Polo Payares	06/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Remanente. Se Adjunta Providencia.
13836408900220190008200	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Maira Cecilia Rivera Barrios	06/07/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha De Audiencia.S E Adjunta Providencia.
13836408900220170073500	Verbal	Arturo Alberto Cabeza Monroy	Inversiones C.B.S.	06/07/2021	Auto Fija Fecha - Auto Reprograma Audiencia Por Error Involuntario. Se Adunta Providencia.

13836408900220200052200	Verbal	Andrea Querubia Salcedo Vasquez	Ever Contreras Perez	06/07/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda. Se Adjunta Providencia.
-------------------------	--------	---------------------------------	----------------------	------------	--

5

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN T. PADILLA HORMECHEA
SECRETARIA